



N. 0.617.874

3.989

MC

Junta Municipal

alano a catorce de Setiembre de mil ochocientos
 setenta y ocho. Demanda, los Trece del Ayuntamiento
 unido que al margen se expresan, su sesión
 extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. Joaquin Gimenez Gimenez, el que digno
 de ley, aprobada el acta anterior, manifestó: que
 procedia la renovación de la junta Municipal
 en numero doble al de individuos del anterior
 termino. Los señores del mismo formados cuatro
 secciones conyuntas, la primera de propietarios,
 la segunda de colonos, la tercera de residentes
 y la cuarta de artesanos y jornaleros, procedio
 al sorteo que dio el siguiente resultado

1.ª Sección propietarios

- D. Pedro Correa Garcia
- D. Francisco Pagan Sanchez
- D. Esteban Gimenez Calderon
- D. Antonio Gimenez Vera

2.ª Sección colonos

- D. Joaquin Roque Lopez
- D. Esteban Guerrero Garcia (menor)
- D. Meliton Gimenez Pagan
- D. Antonio Perez Roca

